



ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/18 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA DIRECCIÓN DE REGISTRO Y CONTROL DE PROFESIONES EN SALUD DEL MSPBS" - AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL - I.D. N° 339.250

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **TREINTA Y UN** días del mes de **enero** de año **dos mil dieciocho**, en la sede del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a las **09:50 horas**, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/18 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA DIRECCIÓN DE REGISTRO Y CONTROL DE PROFESIONES EN SALUD DEL MSPBS" - AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL - I.D. N° 339.250**.

Se encuentran presentes para el acto de Apertura de Sobres, el **Abg. Christian Ríos C.**, representante de Departamento de Asesoría Jurídica, y la **Lic. Patricia Ramírez F.**, representante del Departamento de Compras Menores, dependientes de la Dirección General Operativa de Contrataciones.

Se hace mención al Acta de Prórroga de fecha **23/01/2018**, para el acto de Apertura de Sobres, se observó que no se habían presentado ofertas, por lo tanto conforme al Art. 34º de la Ley 2051/03, no se contó con la cantidad mínima de sobres requerida. Consecuentemente se procedió a la prórroga de la fecha de apertura de ofertas para el día **miércoles 31 de enero a las 10:00 horas**, (Adenda N° 01), según procedimiento establecido en la Resolución DNCP N° 805/2009, y Resolución DNCP N° 522/15.-

Posteriormente, siendo las 10:00 horas, horario establecido para el acto de Apertura de sobres, se observa que nuevamente no se ha presentado oferta alguna a ser analizada técnica y económicamente.

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación éste Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, (1) un ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.


Abg. Christian Ríos.

DEPARTAMENTO DE ASESORÍA JURÍDICA
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Patricia Ramírez.

DEPARTAMENTO DE COMPRAS MENORES
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES



DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ADENDA Nº 01/2018

**CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/18 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE
SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA DIRECCIÓN DE REGISTRO Y CONTROL DE
PROFESIONES EN SALUD DEL MSPBS" - AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL - I.D. Nº
339.250**

Asunción, 18 de enero de 2018.

Se comunica al oferente que la convocante ha realizado la modificación en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), consistente en la fecha de Entrega y Apertura de Ofertas.

[Firma]
C.P. Carlos A. Torres Decoud, jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS



ING. MAE SERGIO BARRIOS, DIRECTOR
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES



Dirección General Operativa de Contrataciones
Departamento de Compras Menores – Nivel Central

ACTA DE PRÓRROGA

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/18 “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA DIRECCIÓN DE REGISTRO Y CONTROL DE PROFESIONES EN SALUD DEL MSPBS” - AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL - I.D. N° 339.250

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **veintitrés días del mes de enero del año dos mil dieciocho**, en la sede del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a las **10:50 horas**, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/18 “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA DIRECCIÓN DE REGISTRO Y CONTROL DE PROFESIONES EN SALUD DEL MSPBS” - AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL - I.D. N° 339.250**.

Se encuentra presente para el acto de Apertura de Sobres, el **C.P. CARLOS TORRES**, Jefe del Departamento de Compras Menores, dependiente de la Dirección General Operativa de Contrataciones.

Seguidamente, siendo las **11:00 horas**, horario establecido en el Pliego de Bases y Condiciones para el acto de Apertura de Sobres, se observa que no se ha presentado ni una sola oferta, por lo tanto conforme al Art. 34° de la Ley 2051/03, no se cuenta con la cantidad mínima de sobres requerida. Consecuentemente se procederá a la prórroga de la fecha de apertura de ofertas para el día **miércoles 31 de enero de 2018 a las 10:00 horas**, según procedimiento establecido en la Resolución DNCP N° 805/2009, y la Resolución DNCP N° 522/15, dicha Adenda queda sujeta a la aprobación y publicación en el SICP por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación éste Acta es firmado, por la persona anteriormente mencionada, en prueba de conformidad, en (1) un ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.-


C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

